

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: “APOYO PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA”.

Expte. CONTR 2025/99352

ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN INFORME TÉCNICO DEL SOBRE N.º 3 Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS.


En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas del día 29 de abril de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 5 de marzo de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefa de Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.
- D.ª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D.ª M.ª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.
- D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.
- D.ª Matilde Reina Segura, Asesora Técnica del Servicio de Publicaciones y BOJA, que actúa como Vocal.
- D. José Mendoza Rivero, Asesor Técnico del Servicio de Contratación, que actúa como Secretario de esta Mesa.

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se procede al análisis del informe técnico de valoración de fecha 28 de abril de 2025 relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, sobre nº 3 y se comprueba que, una vez realizadas las operaciones oportunas, ninguna de las ofertas económicas presentadas incurre en valores anormalmente bajos por lo que el citado informe es aceptado por unanimidad de la Mesa de Contratación.

Seguidamente, por parte de la Mesa se procede a la valoración de las ofertas presentadas por las empresas admitidas conforme a lo dispuesto en el punto 8.B. del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativo a los criterios de adjudicación y baremos, con el siguiente resultado:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	01/05/2025	
	JOSE MENDOZA RIVERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAQ9FDXGHTMY2RE77Q39YC9FYJ	PÁG. 1/3	



1) ILUNION CEE CONTACT CENTER, S.A.:

Expte CONTR/2025/99352: "SERVICIO DE APOYO PARA ATENCIÓN CIUDADANA BOJA"								
Empresa: "ILUNION"								
NIVEL	CRITERIO	PESO %	UMBRAL	Valoración (0-100)	Puntuación normalizada	Valoración según PCAP (0 - 10)	Puntuación normalizada según PCAP	Valor ofertado
1)	Aumento del horario exigido de prestación	15	3	100,00	15,00	10,00	1,50	3
2)	Cuantía Económica	40	N/A	97,60	39,04	9,76	3,90	106.608,00 €
	VT	6	N/A			1,00		2,17 €
	VC	3	N/A			1,00		2,11 €
	VF	1	N/A			0,76		828,00 €
VALORACIÓN TOTAL SOBRE 3					54,04		5,40	
VALORACIÓN TOTAL SOBRE 2					39,15		3,915	
PUNTUACIÓN FINAL					93,19			
				VT	VC	VF		
				Media	2,21 €	2,13 €	816,75 €	
				Min	2,17 €	2,11 €	805,50 €	
				Max	2,50 €	2,40 €	900,00 €	

2) UTE SERVIFORM, S.A.- BETAN, S.A.:

Expte CONTR/2025/99352: "SERVICIO DE APOYO PARA ATENCIÓN CIUDADANA BOJA"								
Empresa: "SERVIFORM"								
NIVEL	CRITERIO	PESO %	UMBRAL	Valoración (0-100)	Puntuación normalizada	Valoración según PCAP (0 - 10)	Puntuación normalizada según PCAP	Valor ofertado
1)	Aumento del horario exigido de prestación	15	3	100,00	15,00	10,00	1,50	3
2)	Cuantía Económica	40	N/A	83,10	33,24	8,31	3,33	106.608,00 €
	VT	6	N/A			0,79		2,24 €
	VC	3	N/A			0,86		2,15 €
	VF	1	N/A			1,00		805,50 €
VALORACIÓN TOTAL SOBRE 3					48,24		4,83	
VALORACIÓN TOTAL SOBRE 2					33,75		3,375	
PUNTUACIÓN FINAL					81,99			
				VT	VC	VF		
				Media	2,21 €	2,13 €	816,75 €	
				Min	2,17 €	2,11 €	805,50 €	
				Max	2,50 €	2,40 €	900,00 €	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ

01/05/2025

JOSE MENDOZA RIVERO

VERIFICACIÓN

Pk2jmAQ9FDXGHTMY2RE77Q39YC9FYJ

PÁG. 2/3





RESUMEN SOBRE Nº 3		
EMPRESA	PUNTUACIÓN NORMALIZADA (0-100)	PUNTUACIÓN NORMALIZADA PCAP (0-10)
ILUNION	54,04	5,40
SERVIFORM	48,24	4,83
PUNTUACIÓN TOTAL		
EMPRESA	ILUNION	SERVIFORM
VALORACIÓN TOTAL SOBRE 3	54,04	48,24
VALORACIÓN TOTAL SOBRE 2	39,15	33,75
PUNTUACIÓN FINAL	93,19	81,99

Acto seguido se procede a la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos que rigen en esta licitación, la cual se eleva ante el órgano de contratación para su aceptación, con objeto de continuar la tramitación del expediente conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS		
ORDEN	EMPRESAS	PUNTUACIÓN
1	ILUNION CEE CONTACT CENTER, S.A.	93,19
2	UTE SERVIFORM, S.A.- BETAN, S.A.	81,99

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diez y diez minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: José Mendoza Rivero

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RAQUEL SOLA RODRIGUEZ

01/05/2025

JOSE MENDOZA RIVERO

VERIFICACIÓN

Pk2jmAQ9FDXGHTMY2RE77Q39YC9FYJ

PÁG. 3/3

